



Los procedimientos permanecerán hasta el 23 de septiembre.

Salud registra más de 100 fiscalizaciones y 13 sumarios previo al "18"

Con el programa de Fiestas Patrias han decomisado más de 800 kg de carne.

Esta semana inició el Programa especial de fiscalización de Fiestas Patrias por parte de la Seremi de Salud del Biobío. Actualmente, según informó la Autoridad Sanitaria, se registran 180 fiscalizaciones en el territorio, orientadas a la vigilancia de carnes de abasto, elaboración y expendio de empanadas y dulces chilenos, además de fondas y ramadas.

"A través de nuestra Unidad de Seguridad Alimentaria, estamos realizando vigilancia en las 33 comunas de la región, con el objetivo de garantizar la salud de la población en estas fiestas patrias, previniendo patologías entéricas y brotes de enfermedades transmitidas por alimentos. En ese contexto, ya registramos 180 fiscalizaciones, que han dado inicio a 13 sumarios, 17 decomisos y 815 kilogramos de productos decomisados", declaró el seremi de Salud, Eduardo Barra. La fiscalización continuará hasta el 23 de septiembre.

Por provincia, la mayoría de las fiscalizaciones se concentran

en la Provincia de Concepción, con 82 procedimientos. Pero los sumarios y decomisos se concentran mayormente en la Provincia del Biobío, con 8 sumarios y 10 decomisos.

De los 13 sumarios iniciados en el proceso de control, 5 tuvieron como causal el contar con alimentos vencidos, 4 por deficiencias sanitarias, 2 por no contar con autorización sanitaria, 1 por alimentos alterados y 1 por otras causales. Respecto a los 815,47 kilogramos (kg) de productos decomisados, 447,018 kg fueron por carne vencida, 300 kg. por abigeato, 65,45 kg. por características organolépticas alteradas y 3 kg por procedencia desconocida de insumos.

A propósito de estas actividades desde la Seremi recalcan que es importante adquirir los productos cárnicos en lugares autorizados, siempre ver las características del producto antes de comprarlo y consumirla procurando una adecuada cocción para evitar las enfermedades alimenticias.